



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2024, del Rectorado de la Universitat de València, por la que se nombra funcionario de carrera a la persona aspirante que ha superado las pruebas selectivas de acceso al grupo C (subgrupo C1), por el turno libre, sector de administración especial, escala técnica básica de arquitectura-delineante (TLO23_C1_33), convocadas por resolución de 10 de enero de 2024 (BOE 22.01.2024).

Atendida la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas del grupo C (subgrupo C1), por el turno libre, sector de administración especial, escala técnica básica de arquitectura-delineante, convocadas por resolución de 10 de enero de 2024, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base novena de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.1 m y 190 de los Estatutos de la Universitat de València, aprobados por el Decreto de la Generalitat Valenciana de 30 de julio de 2004, y modificados por el Decreto 45/2013, de 28 de marzo de 2013, y a propuesta del tribunal calificador,

Resuelve

Primerº

Nombrar funcionario de carrera del grupo C (subgrupo C1), sector de administración especial, escala técnica básica de arquitectura-delineante a la persona aprobada que se indica

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***0950**	BALLESTER PÉREZ	SAMUEL

Segundo

La diligencia de toma de posesión se formalizará de acuerdo con la normativa vigente y se tramitará para inscribirla en el registro de personal correspondiente.

La fecha de toma de posesión será el 15 de octubre 2024.

Tercero

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer, conforme al artículo 123 de la Ley 39/2015, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación ante el mismo órgano que dictó la resolución que se impugna, o bien directamente interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación o publicación ante los órganos de la Jurisdicción Contencioso-administrativa de la Comunitat Valenciana.

València, 27 de septiembre de 2024. Maria Vicenta Mestre Escrivà, rectora de la Universitat de València.

